# CONDICIONES **PARTICULARES**

**Colombia** 



♀ En algunos territorios las condiciones de la pandemia fomentaron el aumento de los actores armados, legales e ilegales, y con esto los controles territoriales bajo su mando.



P De manera particular, las mujeres y mujeres jóvenes fueron violentadas a traves de :

• Reclutamiento forzado. • Cooptación a través de recursos económicos. • Hostigamiento o la amenaza y asesinato, en

especial de defensoras de Derechos Humanos

tos y el recrudecimiento de un contexto de guerra, que parecía haber disminuido luego de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Estado Colombiano y la extinta guerrilla de las

FARC-EP.

♀ Esto generó desplazamien-

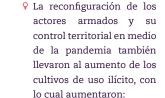


♀ Las mujeres resaltan especialmente la zozobra que esto genera en ellas, familias sus comunidades, en las que la angustia, el miedo y la remembranza episodios violentos, afectan tanto la vida personal, como la vida colectiva y comunitaria.



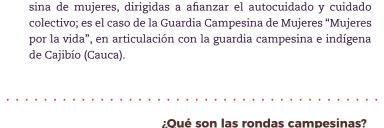
- lo cual aumentaron: • El consumo de licor v
  - riñas.
  - explotación sexual de mujeres.

"Entre mujeres la situación siempre es dura, pero con la pandemia se agudizó un poco más, porque, por ejemplo, muchas niñas comenzaron a andar con los actores armados porque, cuando ellos llegaron a la comunidad, les daban el billete de 50, el billete de 100, el billete de 20". (Mujer afro I del sur occidente colombiano, 2021).



- El reclutamiento forzado de población joven y la

# Estrategias de Resistencia de las mujeres Configuración, creación y fortalecimiento de una guardia campe-Ponde también hay una estrategia de protección colectiva, de



autocuidado y autoprotección frente a los riesgos que representan los actores armados. Este tipo de iniciativa también se comparte con otra lideresa campesina de ASPROZONAC en Miranda-Cauca.



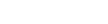
Perú



los años setenta en las zonas rurales del Perú, ante la necesidad de las comunidades de protegerse de la inseguridad e impartir justicia. ¿Cómo funcionan?



país a las Rondas campesinas como organizaciones que pueden administrar justicia al interior de las comunidades rurales en base a sus costumbres (art. 149).





- •Solución de conflictos. ·Conciliaciones, entre otras.



el Perú (1980-2000) y ahora durante la pandemia de la Covid-19.

# del Covid-19, el control territorial de

Pandemia Covid-19

♀ Frente a la pandemia

las Rondas campesinas se realizó decidiendo quién entraba y quién salía de las localidades donde operan.

ras de entrada y salida de su territorio.

♀ La mayoría de caseríos

rondas

cuentan con tranque-



dentro de las organizaciones ronderas, en algunos casos propias rondas exigieron su incorporación.

♀ A lo largo de su histo-

ria, las mujeres han

venido incorporándose

cuidado de la comunidad para evitar el contagio, así como recibieron y atendieron denuncias de violencia al interior de la comunidad.

♀ Con la llegada de la

pandemia, asumie-

ron las labores de

Voces

# "Dentro de nuestra justicia

# (63 años) • Natural de la provincia de Pataz, Departamento la Libertad, Perú. • 21 años de experiencia en la organización rondera en su provincia.

Perfil

**Antonia Cochachi Salazar** 

"(...) todas las denuncias de

mujeres agredidas son recibi-

das por las rondas campesi-

nas, Desde las rondas hace-

mos justicia con paridad de

ces ahí la mujer sí tiene un ganado, nosotros lugar dentro de nuestros estatutos tenemos la paridad de género y nosotros impulsamos el debido respeto a la mujer."

rondera, los directivos de

base son las autoridades que

representan a la policía, a la

fiscalía y al juzgado. Enton-

género, acá no hay que la mujer es menos que el hombre (...)".

de rondas campesinas dice igualdad de género. Ese reclamo parece que está dando frutos, porque veo que, en las bases, en la junta directiva hay más números de mujeres y, es más, en todas las actividades sociales siempre estoy dando prioridad a las mujeres porque acá en mi provincia de Pataz, prima el machismo, aquí los hombres son los que hacen y deshacen (...). Las mujeres tenemos derechos, debemos ganarnos un lugar". PEn la comuna de Tirúa, las mujeres denuncian que la militarización del territorio como respuesta

"Mi actitud, mi fuerza de estar siempre en las bases ronderas

donde veo poca participación de

la mujer y siempre mi voz

reclamando la presencia de las

mujeres. Reclamando la paridad

de género. En nuestros estatutos



Uruguay

Según las entrevistadas aún existe resistencia por parte de la sociedad para lidiar con los temas de la multiculturalidad y la diversidad étnico racial, por lo que resulta muy relevante continuar con las capacitaciones en torno a la inclusión identitaria

P Otra entrevistada indígena recuerda la larga espera

por la ratificación por parte de Uruguay del Convenio

169, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de la que serían reconocidas en su

La intensificación del conflicto Estado chileno -Pueblo Mapuche por la presencia de la industria

forestal en el territorio, ha significado un progresivo

empobrecimiento en la población indígena (aisla-

miento, imposibilidad de desarrollar una economía

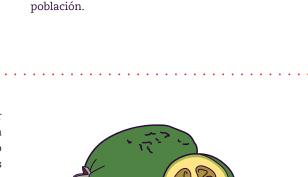
propia, deterioro ambiental, deterioro de las redes de

apoyo comunitario) que ha dificultado el afronta-

miento de la pandemia.

diferenciada.

identidad cultural:



estatal a los hechos de violencia en la zona, ha

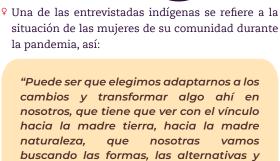
impedido el acceso a los servicios públicos básicos

durante la pandemia. En esto, ellas destacan la

ausencia del Estado como garante de derechos, ya

que esto significa una grave vulneración a la

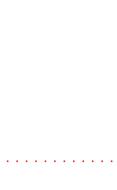
- "Nosotros no tenemos esa ayuda o esa colaboración o ese reconocimiento (...) e integrarnos como el pueblo que somos, somos otro pueblo, el pueblo nación charrúa, los minuanos, los guenoas, guaraníes. También los animales, los que conviven con nosotros y los que conviven
- fuera de nosotros también, que son los de la naturaleza, de la fauna, de la flora que aún queda de los montes, de los ríos. Entonces, desde ahí es un bienestar para todos, la integración del pueblo nación charrúa, de los componentes minuanos, porque hay mujeres que se reconocen como minuanas, charrúas, hay varios."



vamos encontrando como el mecanismo

para ir sobrellevando la pandemia."

9 Frente al reconocimiento y el racismo una de las entrevistadas expresa: "El racismo es muy marcado. Por tu color de piel, por el pelo, por tu forma de caminar, tu forma de hablar o la forma de gesticular. A veces te saltan con cosas y te dicen, si no te parece ándate, ¿por qué estás aquí?"



Brasil

- PEn Brasil la crisis de agua potable afecta principalmente a los más pobres, cerca de 35 millones de brasileños no tienen acceso a agua potable (Agência Nacional das Águas, 2021)\*. Una condición que agrava y excluye una cantidad significativa de la población del país a los tratamientos preventivos contra el COVID-19. La escasez de los recursos hídricos afecta profundamente a las mujeres

\* Agencia Nacional de Aguas; Declaración de Dublin

- 9 En 1992, la Conferencia de Dublin sobre el Agua y el Desarrollo Sostenible reconoció el papel central de las mujeres, no apenas como usuarias, sino también como las proveedoras y las guardianas de los recursos hídricos del planeta (Declaração de Dublin, 1992)\*. Otras referencias están en los documentos que produjo el movimiento de las mujeres indígenas. Son frecuentes las referencias a las cuestiones del acceso al agua potable y, principalmente, la denuncia de la contaminación de las

aguas por la minería, como, por ejemplo, en el

documento final de la marcha en 2019

http://www.onumulheres.org.br/mulheres-indigenas/

https://relatorio-conjuntura-ana-2021.webflow.io/

# **Brasil:**

•2019-https://ispn.org.br/site/wp-content/uploads/2019/08/DOCUMENTO-FINAL-MARCHA-2019.pdf •Em 2020 se afirmam como mulheres floresta, mulheres agua: https://anmiga.org/manifesto/ e aparece muito também nos documentos da ONU no Brasil:

Links

unesco





•Agencia Nacional das Águas (2021) Conjuntura dos Recursos Hídricos 2021. Disponível em: